
Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, correspondiente al 2020



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBALCIONES VULNERABLES
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	1
2. Analisis contextual	3
3. Evaluación del cumplimiento de las metas programadas	7
4. Factores que influyeron en cumplimiento de las metas	26
5. Recomendaciones	27

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2023, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

SECTOR: Mujer y Poblaciones Vulnerables

PLIEGO: 039: Mujer y Poblaciones Vulnerables

1. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución Ministerial N° 066-2019-MIMP, de fecha 08 de marzo de 2019, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, ampliándose su horizonte temporal hasta 2023, el cual fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 058-2020-MIMP, de fecha 06 de marzo de 2020.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se constituye en el documento de gestión institucional que establece la misión, los objetivos y las acciones estratégicas en el mediano plazo, acorde con los objetivos sectoriales definidos en el PESEM 2018-2022.

En el PEI se ha definido doce objetivos estratégicos institucionales (OEI), de los cuales:

- Diez (10) OEI son de tipo I, dirigidos a la población a la que atiende la entidad y a las entidades públicas a las cuales se brinda asesoramiento o supervisa (entidades de gobierno nacional y gobierno regional) u orienta (gobierno local).
- Dos (02) son de tipo II, referidos a las condiciones internas que la entidad busca fortalecer.

Asimismo, se han definido un total de veinticuatro acciones estratégicas institucionales (AEI) y sus respectivos indicadores.

Con relación a ello, la Oficina de Planeamiento, en cumplimiento de sus competencias, elaboró la evaluación anual de resultados del PEI, correspondiente al período anual 2020, en base a la información remitida por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada y las Unidades Orgánicas responsables de los indicadores de los OEI y las AEI.

Del proceso de evaluación del PEI 2019-2023, correspondiente al año 2020, se puede concluir que se alcanzaron los siguientes resultados:

- En el año 2020, de los doce (12) indicadores relacionados a los OEI se alcanzó un nivel de educación adecuado (De 85 % a más) en 2.

- Asimismo, se alcanzó un nivel en proceso (De 34% a 84%) en dos (2) indicadores de los OEI, un indicador (1) se encuentra en proceso “avance lento”; y no se reportaron información de un total de siete (7) indicadores.
- Del total de veintinueve (29) indicadores relacionados a la AEI, en doce (12) se logró alcanzar un nivel de ejecución adecuado (de 85% a más); en dos (02) indicadores se alcanzó un nivel de ejecución en proceso (De 34% a 84%); en cinco (05) indicadores se alcanzó un nivel de avance lento (0% a 33%); y, en un total de diez (10) indicadores, según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPG), no se cuenta con información. Asimismo, para el año 2020 no se programó meta para el indicador de la AEI.02.03. Sin embargo se obtuvo un avance adecuado en ese indicador.

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

La implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se ha llevado a cabo en un contexto de cambios (factores sociales, económicos y políticos), lo que ha influenciado el desarrollo de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

Así, en este apartado se analizará los principales aspectos económicos, sociales, políticos e es que tuvieron influencia en la ejecución de las acciones que impactaron en el año 2020 en el logro de los objetivos definidos en el PEI 2019-2023.

2.1. Factor político

El año 2020, estuvo caracterizado por el incremento de las tensiones políticas entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, lo que ocasionó una crisis política y social que se vio reflejada con que se tuviesen tres Presidentes de la República, con sus respectivos Gabinetes ministeriales. Así, durante el año 2020, asumieron el Despacho Ministerial de la Mujer y Poblaciones cuatro ministras, según se detalla a continuación:

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Fecha de inicio de gestión	Fecha de fin de gestión
Gloria Montenegro Figueroa	11 de marzo de 2019	6 de agosto de 2020
Antonina Rosario Sasieta Morales	6 de agosto de 2020	10 de noviembre de 2020
Patricia Lisetta Teullet Pipoli	12 de noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020
Silvia Rosario Loli Espinoza	18 de noviembre de 2020	En funciones

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

2.2. Factor económico

a) Escenario Internacional

En 2020, la propagación del COVID-19 generó una severa crisis sanitaria y económica internacional. A inicios de 2020, las cuarentenas y las medidas de autoaislamiento paralizaron la producción y alteraron las cadenas de suministros globales, y la incertidumbre se reflejó en la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales. Sumado a ello, se produjo una contracción de la demanda agregada como resultado, especialmente, del menor poder adquisitivo de las familias, una caída de las expectativas de los agentes económicos y una contracción de la demanda externa. En este contexto, más del 85% de los países a nivel global entraron en recesión, con lo cual la economía mundial se habría registrado una contracción de -4,0% en 2020, de acuerdo con el Informe

Preelectoral de la PCM de enero 2021. En particular, las economías avanzadas habrían pasado de crecer 1,7% en 2019 a contraerse 5,3% en 2020 por la caída del consumo privado tras las medidas de distanciamiento social y confinamiento.

Asimismo, las economías emergentes habrían pasado de crecer 3,7% en 2019 a contraerse a 3,0%, ante el deterioro de las condiciones financieras y colapso del canal comercial. Por un lado, China, la segunda economía más grande del mundo, pasaría de crecer 6,1% en 2019 a 2,0% en 2020. Y, de otro lado, América Latina y el Caribe (LAC) - la cual fue gravemente impactada por las severas medidas de contención de la pandemia y los problemas estructurales preexistentes - se habrían contraído 7,6% en 2020. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

b) Escenario local

En 2020, la actividad económica se habría contraído 11,6%, principalmente, por el fuerte deterioro de la actividad económica en el 2020 (FMI, 2020) asociado a las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria para contener la rápida propagación del COVID-19. A partir del primer caso confirmado de COVID-19 en Perú (06 de marzo), los contagios se extendieron en el país, por lo que el Gobierno implementó medidas de distanciamiento y aislamiento social obligatorio para contener esta propagación desde el 16 de marzo. Estas medidas afectaron tanto a la oferta como a la demanda, lo que se tradujo en una fuerte contracción del PBI en marzo (-16,3%) y abril (-39,2%) (MEF, 2020).

No obstante, a partir de mayo, el PBI registró la menor contracción desde el inicio de la crisis en noviembre (-2,8%), luego de registrar su mayor caída en abril (-39,2%). Esta recuperación coincide con el proceso de reapertura de las actividades económicas; además, de las medidas de reactivación económica implementadas por el Gobierno como el importante impulso fiscal a través del Plan Económico frente al COVID-19, equivalente al 20% del PBI.

2.3. Factor social

Según el Informe Técnico de Evolución de la Pobreza Monetaria 2008-2019 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2019, el 20,2% de la población del país, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2018 (20,5%), se observa que los niveles de pobreza se han mantenido.

Con relación a la medición de la pobreza extrema, se valoriza la canasta mínima alimentaria (Línea de Pobreza Extrema), que para el año 2019 se calcula en S/ 187 soles mensuales por persona (para una familia de cuatro miembros asciende a S/ 748 soles), por lo que se consideran como pobres extremos a aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el

costo de la canasta mínima alimentaria mensual. Así, la pobreza extrema se incrementó en 0,1 punto porcentual (de 2,8% a 2,9%).

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS

En esta sección se presentan a detalle los resultados alcanzados durante el año 2020, por cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI en función a sus acciones estratégicas y sus correspondientes indicadores:

3.1. Indicadores de los OEI y AEI a evaluarse en el año 2020

El PEI cuenta con 41 indicadores, los cuales se clasifican en indicadores que miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales (indicadores a nivel de resultados); y los que miden el cumplimiento de las acciones estratégicas (indicadores a nivel de producto). Es la siguiente tabla se detalla la distribución de los indicadores:

Tabla N° 1. Indicadores a ser evaluados en el año 2020.

OEI/AEI	Total de indicadores	Indicadores programados a evaluar (2020)	Indicadores no programados (2020)
OEI	12	12	0
AEI	29	28	1
TOTAL	41	40	1



Elaboración propia

3.2. Metodología para el cálculo de los resultados de los OEI y AEI

Para medición del avance los objetivos estratégicos del PESEM realizada a través de los indicadores, se ha considerado lo siguiente:

a. Comparación de meta programada y resultado alcanzado

Para la medición del avance de los indicadores se realizará la comparación de las metas programadas y el resultado alcanzado; para lo cual se utilizaran las siguientes escalas de evaluación:

Rango del resultado de los indicadores	Resultado	Calificación
De 85 % a más	Adecuado	
De 34% a 84%	En proceso	
De 0% a 33%	Avance lento	

Elaboración propia

b. Asimismo, para obtener del porcentaje de avance se utilizaran las siguientes formulas, de acuerdo al tipo de indicador:

- Para el caso de indicadores ascendentes, es decir cuando se busca lograr una meta cercana al 100% o mayor, la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$Y = \frac{\text{cifra alcanzada}}{\text{cifra proyectada}} \times 100$$



- Por su parte, en el caso de los indicadores descendentes, es decir cuando se aspira a que se acerque al 0%, la fórmula de cálculo es la siguiente:




$$Y = \frac{\text{cifra proyectada}}{\text{cifra alcanzada}} \times 100$$




3.3. Matriz de Evaluación del PEI 2019-2023, correspondiente al año 2020

A continuación se presenta la Matriz de Evaluación 2020 del Plan Estratégico Institucional – PEI del Pliego 039 - Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables:

MATRIZ DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL 2020 DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019- 2023

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/ Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI.01	Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar y víctima de violencia, sexual y de género	Porcentaje de retorno de mujeres víctimas de violencia a los servicios de protección	$=((\text{N}^\circ \text{ de casos de personas usuarias que retornan con un nuevo hecho de violencia al Centro Emergencia Mujer (CEM)})/(\text{N}^\circ \text{ total de casos de personas usuarias atendidas en el Centro Emergencia Mujer (CEM), dentro de los últimos doce meses})) * 100$	2017	14.20%	9.9%	13%	8.90%	13.3%	AURORA	 En proceso
AEI.01.01.	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.	Porcentaje de víctimas de violencia familiar, sexual y de género que reciben atención integral en los servicios del MIMP (CEM)	$=((\text{N}^\circ \text{ de Personas afectadas por la violencia familiar, sexual y de género que recibieron atención integral})/(\text{N}^\circ \text{ de Personas atendidos por hechos de violencia familiar, sexual y de género en los Centros Emergencia Mujer (CEM)})) * 100$	2017	42.90%	51%	61.4%	53.60%	48.2%	AURORA	 Adecuado


OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.01. 02.	Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables.	Porcentaje de Personas Capacitadas para prevenir la violencia familiar, sexual y de género	$=((N^{\circ} \text{ de Personas capacitadas en al menos una (1) intervención (con un participación de al menos 70\% de sesiones) para prevenir la violencia familiar, sexual y de género, de los distritos priorizados) / (N^{\circ} \text{ Población total de 18 a 59 años de edad de los distritos priorizados})) * 100$	2017	ND	2.1%	1.21%	3.60%	0.1%	AURORA	 Avance lento
		Porcentaje de distritos donde se implementan intervenciones preventivas de la violencia familiar sexual y de género.	$=((N^{\circ} \text{ de distritos donde se implementa al menos 02 intervenciones preventivas) / (N^{\circ} \text{ Total de distritos})) * 100$	2018	3.10%	5.7%	6.46%	5.70%	5.3%	AURORA	 Adecuado
OEI. 02	Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA	Razón de NNA en desprotección familiar o riesgo con derechos restituidos	$= (((N^{\circ} \text{ de NNA adoptados + NNA en acogimiento familiar permanente + NNA con reintegración familiar + NNA en riesgo de desprotección que concluyeron las actuación estatal)) / (N^{\circ} \text{ de NNA ingresados en el periodo de medición que iniciaron procedimiento por riesgo de desprotección familiar}))$	2018	0.09%	N.D	10.96%	0.20%	7.24%	DGNNA - DGA	 Adecuado

OEI/AEI		Indicador	Método de cálculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.02.01	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo	Razón de NNA en desprotección familiar y/o riesgo con situación familiar definida	= ((N° NNA con situación familiar definida)/(N° de NNA ingresados al servicio de protección especial en el periodo de medición e iniciaron procedimiento por riesgo o por desprotección familiar))	2017	0.10%	0.4%	5.5%	0.40%	8.79%	DGNNNA	 Adecuado
AEI.02.02	Servicio de integración en un entorno familiar de manera oportuna y pertinente para las NNA en situación de desprotección	Porcentaje de NNA declarados judicialmente en desprotección familiar que se integran a una familia de forma permanente o definida (adopción y acogimiento familiar permanente)	(((N° de NNA adoptados)+(N° de NNA en acogimiento familiar permanente))/(N° de NNA con resolución judicial de Desprotección familiar))*100	2017	11.00%	10%	10%	11%	6.87%	DGNNNA - DGA	 En proceso
AEI.02.03	Servicio de desarrollo de competencias para el autocuidado e integración social de calidad para la NNA	Porcentaje de NNA declarados judicialmente en desprotección familiar y/o riesgo con habilidades personales y sociales fortalecidas	((N° NNA que hayan fortalecido sus habilidades personales y sociales después de haber tomado el servicio de desarrollo de competencias para su autocuidado)/(N° NNA declarados en desprotección familiar y/o riesgo que hayan tomado el	2018	ND	N.D	65.23%	ND	94.59% ¹ (*)	DGNNNA-INABIF	 Adecuado

(*) A pesar de no tener una programación se alcanzó resultados adecuados en el indicador, lo que refleja que es necesario realizar ajustes en la ficha técnica del indicador.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
		para su auto cuidado	servicio de desarrollo de competencias para su autocuidado))*100								
AEI.02.04	Programa de fortalecimiento de competencias parentales integral para padres y cuidadores de NNA	Porcentaje de familias de NNA en riesgo o desprotección familiar que desarrollan competencias parentales para el adecuado cuidado y atención de las NNA	((N° de familias de NNA con procedimiento de desprotección familiar o riesgo, con competencias parentales fortalecidas)/(N° total de familias con NNA que cuentan con resolución administrativa de declaración de desprotección familiar o riesgo, que tengan en el PTI actividades para implementar la medida de protección de "Apoyo a la familia para fortalecer competencias de cuidado y crianza" o actividades que hagan sus veces en caso de desprotección familiar))*100	2017	6.00%	5%	0%	15.00%	S.I (1).	DGNNA-INABIF	

(1) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha del indicador se establece como supuesto para medir el indicador que exista "un instrumento estandarizado de medición que evidencia el logro del fortalecimiento de las competencias parentales". Sin embargo, la herramienta señalada se encuentra en proceso de elaboración por la DGNNA en el marco del Programas Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano- PPOr DIT.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI. 03	Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones	Porcentaje de PAM en situación de riesgo que mantienen o mejoran su capacidad funcional, cognitiva y social	((N° de PAM atendidas por los servicios especializados del MIMP que mejoran y mantienen su capacidad funcional, cognitiva y social, según su condición de usuario)/ (N° de PAM atendidas por los servicios especializados del MIMP (CAN, CAR y CAD) y que cuentan con evaluación funcional, cognitiva y social))*100	2018	ND	3%	0%	32%	0.85%	DGFC	 Avance lento
AEI.03.01	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM	Porcentaje de PAM que reciben atención integral en los servicios del MIMP	((N° de PAM atendidas bajo los estándares de calidad)/ (N° de PAM atendidas por los servicios especializados))*100	2018	ND	N.D	0.68%	12%	S.I (2).	DGFC - INABIF	
OEI. 04	Fortalecer el cumplimiento de las	Porcentaje de familias atendidas	(N° de familias que fortalecen el cumplimiento	2018	0.00%	80%	68%	86.00%	S.I (3)	DGFC	

(2) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha técnica del indicador establece que un servicio será considerado de calidad cuando se encuentre acreditado. No obstante, no se precisa el concepto de acreditación para los 3 servicios considerados en la medición: Centros de Atención de Día – CAD, Centros de Atención de Noche – CAN y Centros de Atención Residencial – CAR.

(3) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha técnica del indicador no precisa los conceptos de “familias atendidas” ni “servicios del MIMP” mientras que el concepto de “fortalecimiento del cumplimiento de sus funciones familiares” es asociado a lo desarrollado como funciones familiares en el Decreto Legislativo N°1408; no obstante, no se define puntualmente a qué se refiere con “fortalecimiento”, Asimismo, la DGFC señaló que actualmente se viene elaborando un marco conceptual sobre cumplimiento de las funciones familiares, que permitirá orientar los servicios gestionados por el MIMP (CEDIF) y gobiernos locales (Servicio especializado DL1408) que aborden la temática de familia.

(4) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que a través de R.D.E. 49,52 y 56 se dispuso de manera excepcional prorrogar la suspensión de los servicios del CEDIF.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
	funciones de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social	por los servicios del MIMP que fortalecen el cumplimiento de sus funciones familiares	de sus funciones después de ser atendidas)/(N° de familias atendidas que reciben el programa de fortalecimiento familiar)*100								
AEI.04.01	Programa de fortalecimiento de las funciones familiares pertinente para las familias en riesgo o vulnerabilidad	Porcentaje de gobiernos locales provinciales que implementan programas de fortalecimiento familiar	((N° de Gobierno Local Provincial que implementan programas para el fortalecimiento de las funciones familiares)/(N° total de entidades del Gobierno Local Provincial))*100	2018	0.00%	2.6%	0.0%	5.10%	S.I (4)	DGFC	
		Número de familias en riesgo o vulnerabilidad que reciben programas de fortalecimiento de las funciones de la familia	(N° de familias que reciben programas de fortalecimiento de las funciones de la familia)	2018	0	250	6,874	350	S.I (5)	DGFC - INABIF	

(5) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la Ficha del Indicador no se definen los conceptos "familias en riesgo o vulnerabilidad", "recepción de programas" ni "programas de fortalecimiento de las funciones de la familia. Así, al no encontrarse claridad conceptual sobre las variables del método de cálculo del indicador, así como el universo de los programas que se incorporarían en esta medición, se acordó incorporar las dos intervenciones intra muro y extra muro del CEDIF.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI. 05	Implementar la política de población en los tres niveles de gobierno	Porcentaje del GN (sectores), GR y GL (provinciales) que incorporan la política de población en sus instrumentos de gestión	$((N^{\circ} \text{ de GN (sectores), GR y GL (provinciales) que han incorporado la política de población en sus instrumentos de gestión}) / (N^{\circ} \text{ de GN (sectores), GR y GL (provinciales)})) * 100$	2018	0.00%	24.1%	0%	25.30%	S.I (6)	DGPDV	
AEI.05.01	Asistencia Técnica para transversalizar la política de población de manera oportuna y permanente desde un enfoque de género e intercultural en los tres niveles de gobierno	Porcentaje de GN (sectores), GR, GL (Provinciales) que recibieron asistencia técnica para la implementación de la política de población	$((N^{\circ} \text{ de GN (sectores), GR y GL (provinciales) que han recibido asistencia técnica}) / (N^{\circ} \text{ de GN (sectores), GR y GL (provinciales)})) * 100$	2018	0.00%	24%	0%	25.00%	S.I (7)	DGPDV	


(6) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha técnica no se definen los conceptos de "política de población" e "instrumentos de gestión". Asimismo, señala que al no tener claridad en la operacionalización del cálculo del numerador, se sugiere no incluir una medición para el año 2020.

(7) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha técnica del indicador no se define el concepto de "implementación de la política de gestión". Asimismo, al no haberse definido cómo se operacionaliza la medición o verificación de que una entidad del GN, GR o GL haya recibido asistencia técnica para la implementación de la política de población, se sugiere no incluir una medición para el año 2020.

OEI/AEI		Indicador	Método de cálculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI. 06	Mejorar la atención multisectorial a las mujeres y poblaciones	Porcentaje de mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desastres desplazamientos atendidos oportunamente	$((N^{\circ} \text{ de personas afectadas por desastre y atendidas oportunamente}) + (N^{\circ} \text{ de personas afectadas por desplazamiento y atendidas oportunamente})) / (N^{\circ} \text{ Total de personas afectadas que habitan en las zonas por desastre y desplazamiento}) * 100$	2017	1.00%	9%	9%	19.00%	S.I (8)	DGPDV - ODN	
AEI.06.01	Atención Multisectorial oportuna para la población vulnerable afectada por desastres y desplazamiento	Porcentaje de personas desplazadas y/o afectadas por desastres con Atención multisectorial	$((N^{\circ} \text{ de Personas afectadas por desastre que han recibido atención multisectorial}) + (N^{\circ} \text{ de Personas desplazadas que han recibido atención multisectorial})) / (\text{Total de personas afectadas por desplazamiento o desastre}) * 100$	2017	45.00%	43%	34.35%	44.00%	S.I (9)	DGPDV - ODN	

(8) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha del indicador no se define los conceptos de "mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desastres", "mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desplazamientos", "atención oportuna", Asimismo, el método de cálculo solo considera "número de personas afectadas por desplazamiento" y "número de personas afectadas por desplazamiento atendidas oportunamente", sin considerar "número de personas afectadas por desastres".



(9) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha del indicador no se definen los conceptos de "personas desplazadas", "personas afectadas por desastres", "personas desplazadas con atención multisectorial", "personas afectadas por desastres con atención multisectorial".


OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI. 07	Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas	Porcentaje de entidades públicas que incorporan el enfoque de género en la gestión institucional	((N° de entidades públicas que incorporan el enfoque de género)/(N° total de entidades públicas que van a ser asistidas en el periodo del PEI))*100	2018	ND	N.D	N.D	4%	S.I (10)	DGTEG	
AEI.07.01	Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones publicas	Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para implementar el enfoque de género en la gestión institucional	((N° de entidades públicas que reciben asistencia técnica en transversalización del enfoque de género)/(N° total de entidades públicas que van a ser asistidas en el periodo del PEI))*100	2018	0.00%	N.D	N.D	12%	39.33%	DGTEG	 Adecuado

(10) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que Al 2020, según los registros administrativos de la DGTEG, remitidos mediante correo electrónico con fecha 12 de febrero de 2021, no se aplicaron ninguna de las 4 herramientas de autodiagnóstico diseñadas para medir cada una de las dimensiones priorizadas. Por tanto, no se puede determinar el número de entidades públicas que efectivamente incorporaron el enfoque de género en la gestión institucional.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
OEI. 08	Reducir la influencia de los patrones sociales y culturales discriminatorios y no igualitarios en la población	Variación porcentual de la influencia de los patrones sociales y culturales discriminatorios y no igualitarios con respecto al año anterior	((Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar contra las mujeres correspondiente al último año previo de medición disponible)-(Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar contra las mujeres del año que se quiere evaluar, o proxy más cercano))/(Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar contra las mujeres correspondiente al último año previo de medición disponible))*100	2015	5.00%	N.D	2.5%	2.00%	S.I(11)	DGIGND - DGCVG	



(11) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que el indicador tiene como fuente de información a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES). No obstante, la ENARES se ejecutó en los años 2013, 2015 y 2019. Por tanto, no se cuenta con información disponible del año de análisis 2020.


OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.08.01	Asistencia técnica para la implementación de programas educativos que promuevan patrones sociales y culturales igualitarios y no discriminatorios con enfoque de género e interseccional, integral y sistémico para la comunidad educativa.	Porcentaje de UGEL que implementan programas educativos que promueven patrones sociales y culturales igualitarios y no discriminatorios	((N° de UGEL que reciben asistencia técnica del PNCVFS en marco de la implementación de la intervención preventiva denominada prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular)/(Total de UGEL a nivel nacional))*100	2018	ND	4.5%	5.9%	13.60%	39.33%	AURORA	 Adecuado
AEI.08.02	Estrategia comunicacional en patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, de manera permanente para la población a nivel nacional	Índice de recordación de las campañas comunicacionales del MIMP	$\sum((\text{Devengado presupuestal por campaña}) * (\text{Porcentaje de recordación por campaña})) / \sum(\text{Devengado presupuestal por campaña})$	2017	8.97%	15%	13%	20.00%	0%	AURORA	 Avance lento

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.08.03	Asistencia técnica para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, con enfoque de género e intersecciones y de manera integral para las entidades de los niveles de gobierno subnacional	Porcentaje de entidades públicas asistidas para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales	((N° de entidades que reciben el paquete de asistencia técnica de acuerdo al protocolo definido por el Sector)/(N° de entidades priorizadas))*100	2018	0.00%	N.D	N.D	22.70%	S.I(12)	DGIGND - DGCVG	
		Porcentaje de entidades públicas que desarrollan programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales para la población	((N° de entidades que desarrollan programas de capacitación para el cambio de patrones sociales y culturales en la población) / (N° de entidades priorizadas))*100.	2018	0.00%	N.D	N.D	0%	126.7%	DGIGND - DGCVG	 Adecuado
OEI.09	Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de	Índice de acceso a oportunidades en igualdad de condiciones	(0.4*(% de mujeres que sufren violencia que desarrollan competencias para su autonomía y toma de decisiones))*(0.4*(% de	2017	0.00%	0.24%	0.18%	0.25%	S.I(13)	DGIGND - DGCVG	

(12) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que el indicador tiene como fuente de información a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES). No obstante, la ENARES se ejecutó en los años 2013, 2015 y 2019. Por tanto, no se cuenta con información disponible del año de análisis 2020.



(13) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha del indicador no se define el concepto "acceso a oportunidades en igualdad de condiciones"; no obstante, se puede hacer el alineamiento a lo establecido en la Ley 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, No existe una lógica en el método de cálculo, dado que este considera sujetos "mujeres", "normas" y "entidades" no comparable.

OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
	mujeres y poblaciones vulnerables		iniciativas normativas aprobadas))*(0.2*(% de entidades públicas y privadas supervisadas))								
AEI.09.01	Programa de fortalecimiento de la autonomía integral y de calidad para las mujeres en riesgo o que sufren violencia	Porcentaje de mujeres en riesgo o víctimas de violencia que desarrollan competencias para su autonomía y toma de decisiones	(((N° de mujeres que participaron en la intervención de habilidades y tomaron una o más decisiones frente a la violencia)+(N° de mujeres usuarias de la intervención preventiva de empoderamiento socioeconómico que mejoraron su nivel de empleabilidad)/(N° de mujeres que acuden al CEM que sufren violencia leve o moderada)))*100	2018	ND	18.8%	16.3%	18.80%	6.8%	AURORA	 En proceso
AEI.09.02	Marco normativo para la autonomía, no discriminación y acceso a oportunidades implementados para mujeres y poblaciones vulnerables	Porcentaje de iniciativas normativas aprobadas	((N° de normativas nacionales aprobadas)/(N° de normativas propuestas a aprobar en el periodo 2019-2022))*100	2018	ND	40%	50%	40%	85.7%	DGIGND - DGCVG	 Adecuado





OEI/AEI		Indicador	Método de calculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.09.03	Supervisión de las medidas para la autonomía e igualdad de oportunidades de manera permanente y oportuna en las entidades	Porcentaje de entidades públicas supervisadas	$(\text{N}^\circ \text{ de entidades supervisadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de entidades programadas a supervisar}) * 100$	2017	ND	N.D	N.D	10%	S.I(14)	DGIGND - DGCVG	
OEI. 10	Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables	Porcentaje de entidades del GN, GR y GL que incorporan las políticas de protección e igualdad	$((\text{N}^\circ \text{ de entidades del GN, GR y GL que implementan la política i}) / (\text{N}^\circ \text{ de entidades del GN, GR y GL que implementan la política i})) * 100$	2018	0.00%	12%	0%	22%	S.I(15)	OGMEPGD, DGCVG, DGIGND, DGNNA, DGFC	
AEI.10.01	Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los 3 niveles de gobierno	Porcentaje de entidades del GN, GR y GL que han recibido asistencia técnica para la implementación de la política de protección e igualdad	$((\text{N}^\circ \text{ de entidades que reciben el paquete de asistencia técnica de acuerdo al protocolo definido por el Sector para la política i}) / (\text{N}^\circ \text{ de entidades priorizadas para la asistencia técnica en la política i})) * 100$	2018	ND	16%	13%	27%	92.2%	OGMEPGD, DGCVG, DGIGND, DGNNA	 Adecuado



(14) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que en la ficha técnica del indicador no incluye el concepto de “entidad pública supervisada” ni qué se entiende por la supervisión del cumplimiento de las normativas aprobadas.

(15) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que no se cuenta con claridad conceptual para medir la incorporación de las políticas de protección e igualdad. Asimismo, para el año 2020 no se han generado acciones para subsanar las limitaciones del indicador.

OEI/AEI		Indicador	Método de cálculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.10.02	Acreditación y supervisión de los servicios para mujeres y poblaciones vulnerables en entidades públicas y privadas	Porcentaje de servicios acreditados	((N° de servicios acreditados)/(N° de HRT, CAR,CEAPAM y DEMUNA en funcionamiento))*100	2018	ND	16%	4.93%	27%	13.5%	OGMEPGD, DGCVG, DGFC,DGNNA	 En proceso
		Porcentaje de servicios supervisados	((N° de servicios (CEM, HRT, CAR, SBP y DEMUNA) supervisados)/(Número de total de servicios (CEM, HRT, CAR, SBP y DEMUNA) en funcionamiento))*100	2018	ND	46%	0	47.00%	S.I(16)	OGMEPGD, DGCVG, DGFC,DGNNA	
OEI. 11	Impulsar la modernización de la gestión institucional	Porcentaje de actividades del POI que cumplieron con el rango de aceptable en la ejecución de sus metas físicas y financieras	((N° de actividades operativas con ejecución aceptable tanto física como financiera)/(N° de actividades operativas programadas en el POI))*100	2017	72.00%	80%	72%	85.00%	95%	OGPP- OP	 Adecuado

(16) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que no se define el concepto de un servicio supervisado ni su método de cálculo.

OEI/AEI		Indicador	Método de cálculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.11.01	Sistemas administrativos consolidados en la entidad	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional	((N° de Actividades operativas que cumplieron con las metas físicas) / (N° total de actividades operativas incluidas en el POI))*100	2017	87.00%	89%	62.5%	90%	95%	OGPP-OP	 Adecuado
AEI.11.02	Gestión del talento humano implementado en la entidad	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo de Personas	((N° de Actividades ejecutadas del PDP) / (N° total de actividades programas en el PDP))*100	2018	91.00%	93%	90.91%	95%	95.2%	OGRH	 Adecuado
		Porcentaje de servidores/as y funcionarios/as con evaluación de desempeño	((N° de servidores/as civiles del MIMP (Nombrados y CAS) que participaron en el proceso de gestión del rendimiento al cierre del año) / (N° total de servidores/as civiles del MIMP (Nombrados y CAS)))*100	2018	1.00%	5%	3.6%	18%	4.5%	OGRH	 Avance lento
AEI.11.03	Procesos internos mejorados y optimizados en la entidad	Porcentaje de procesos nivel 1 y sus procedimientos documentados y aprobados	((N° de procesos aprobados Nivel 01 con sus procedimientos documentados y aprobados) / (N° de procesos inventariados))*100	2018	ND	20%	26.64%	40%	35%	OGPP-OMI	 Adecuado

OEI/AEI		Indicador	Método de cálculo	Línea Base		2019		2020		Unidad responsable de medición	Resultado/Calificación
Código	Descripción			Año	Valor	Meta progr.	Resultado alcanzado	Meta progr.	Resultado alcanzado		
AEI.11.04	Sistema de información de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento integral de la entidad	Porcentaje de indicadores de desempeño de los PP, PESEM y PEI medidos	((N° de indicadores de desempeño que cuentan con una medición numérica realizada al cierre del año. (PEI, PESEM, PP))/(Total de indicadores de desempeño de los PP, PEI y PESEM que tiene previsto medirse en el año en curso))*100	2018	ND	80%	65.3%	91.30%	S.I(17)	OGMEPGD	
OEI. 12	Implementar la Gestión de riesgo de desastres en el MIMP	Porcentaje de trabajadores que están preparados para la prevención y respuesta ante emergencias y/o desastres	((N° de trabajadores del MIMP preparados para la prevención y respuesta ante emergencias y desastres) / (N° total de trabajadores del MIMP)) *100	2017	0%	10%	10%	25%	10%	ODN	 En proceso
AEI.12.01	Implementar los planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres del MIMP	Porcentaje de acciones de preparación, prevención y reducción del riesgo ejecutadas	((N° de acciones para la preparación, prevención y reducción del riesgo ejecutadas en el año)/(N° total de acciones de preparación, prevención y reducción del riesgo programadas en el año))*100	2018	80.00%	90%	90%	90%	20%	ODN	 Avance lento

(17) Según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada no puede medirse el indicador, debido a que no en el marco de sus funciones, la OGMEPGD cuenta con información sobre el número de indicadores medidos de los PP para el año 2020.

➤ Con relación a los resultados obtenidos de los OEI:

Del análisis, de los resultados obtenidos de los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales, se puede concluir que:

- En el año 2020, de los doce (12) indicadores relacionados a los OEI se alcanzó un nivel de educación adecuado (De 85 % a más) en 2.
- Asimismo, se alcanzó un nivel en proceso (De 34% a 84%) en dos (2) indicadores de los OEI, un indicador (1) se encuentra en proceso “avance lento”; y no se reportaron información de un total de siete (7) indicadores.

➤ Con relación a los resultados obtenidos de las AEI:

- Del total de veintinueve (29) indicadores relacionados a la AEI, en doce (12) se logró alcanzar un nivel de ejecución adecuado (de 85% a más); en dos (02) indicadores se alcanzó un nivel de ejecución en proceso (De 34% a 84%); en cinco (05) indicadores se alcanzó un nivel de avance lento (0% a 33%); y, en un total de diez (10) indicadores, según lo reportado por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPG), no se cuenta con información. Asimismo, para el año 2020 no se programó meta para el indicador de la AEI.02.03. Sin embargo se obtuvo un avance adecuado en ese indicador.

4. FACTORES QUE INFLUYERON EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Es importante precisar que, durante el año 2020 se ha presentado situaciones que influyeron en la ejecución de actividades y en los resultados alcanzado en los indicadores de los OEI y AEI; entre estos factores se puede mencionar a :

- Las restricciones sociales, no permitieron que el CEM opere de forma presencial durante los meses de marzo a julio; además las medidas restrictivas en las regiones que tuvieron cuarentena focalizada, impidieron que se realicen las acciones de seguimiento a la totalidad de los casos atendidos, ya que a través de esta acción se puede prever el retorno de usuarios atendidos, por un nuevo hecho de violencia. No obstante, producto del confinamiento el número de casos de violencia tuvo un incremento.
- Producto del estado de emergencia por la COVID-19, el CEM restringió la prestación del servicio de forma presencial y como medida excepcional se activaron los Equipos Itinerante de Urgencia (EIU). En ese sentido, durante el periodo de marzo a julio del 2020, la apertura y registro de casos fueron atendidos y reportados por los EIU, es decir la cifra abonó a otro código de registro más no al CEM directamente; lo que tuvo un impacto en la meta programada.

- Asimismo, el contexto de emergencia sanitaria por la COVID-19 y las medidas de aislamiento social; se dificultó a algunas mujeres en situación de violencia psicológica (riesgo leve) a tomar decisiones como interponer una denuncia ante ello, los/las psicólogas comunicaron al CEM los casos presentados.
- De acuerdo la R.D.E N° 39, 52 y 56 - 2020, desde el 13.03.2020, donde señalan la suspensión temporal de los servicios que se brindan en los Centros Comunales Familiares – CCF, Centro Recreacional Familiar y Centros de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF, así como de los servicios de la Estrategia Acercándonos a cargo de la Unidad de Desarrollo Integral de la Familia, por el Estado de Emergencia Nacional y el Estado de Emergencia Sanitaria ante el COVID-19. Suspendiendo las intervenciones establecidas en el modelo operacional del PP N° 117. Sin embargo a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 63 del 25 de abril de 2020, se modificó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 49 de fecha 19 de marzo de 2020, que aprobó la Directiva General N° 001-2020/INABIF.DE “Directiva general de medidas urgentes y excepcionales para la prevención, control y contención de la infección por Coronavirus (COVID- 19) en el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF”, la cual permitió continuar con el monitoreo diario remoto a los NNA, PAM y sus familias.

5. RECOMENDACIONES

- Al realizar la evaluación se han observado algunas debilidades en los indicadores de OEI y AEI, que en algunos casos no permite medir ni evidenciar resultados tangibles. En ese sentido, existe la necesidad de reformular el PEI 2019-2023, siendo importante que se fortalezcan los indicadores mencionados, ello nos permitirá medir y evaluar eficientemente su avance durante el periodo de ejecución. Ahora bien, se debe precisar que esta acción está sujeta a la formulación y aprobación de un nuevo Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), instrumento de gestión que sirve de marco para el PEI.
- Dada las dificultades presentadas en algunas unidades orgánicas en la medición de los indicadores de sus OEI y/o AEI, se recomienda la construcción de indicadores más precisos en su medición, que reflejen los resultados que se desean alcanzar, cuyas fuentes de verificación sean confiables, contando para ello con la asistencia técnica de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD).
- Siendo necesario el alineamiento de los objetivos prioritarios de las políticas nacionales del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables: la Política Nacional de Igualdad de Género, la Política Nacional de Personas Adultas Mayores, la Política Nacional para Niñas, Niños y Adolescentes, y la Política Nacional para las Personas con Discapacidad con los objetivos y acciones estratégica del PESEM del Sector, se recomienda realizar ajustes o reformular el PESEM 2018-2022, y posteriormente el PEI, de tal manera que se garantice una alineación de las políticas con los documentos de gestión.